

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000181

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301130


Fecha de Solicitud de Modificación :
 N° de Solicitud :
 Código Item N° :

Descripción del ítem


02.07.04 - Sub Gerencia De Supervision Y Liquidacion

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
27/03/2024	0000000241	940100070012	ALQUILER DE GENERADOR DE ENERGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3.900.00
27/03/2024	0000000241	941500010026	ALQUILER DE CORTADORA DE CONCRETO Y/O PAVIMENTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4.400.00
27/03/2024	0000000241	941500010045	ALQUILER DE APISONADOR VIBRATORIO - BAILARINA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3.500.00
27/03/2024	0000000241	941500020039	ALQUILER DE MAQUINARIA COMPACTADORA VIBRATORIO TIPO PLANCHIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5.000.00
27/03/2024	0000000241	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	15.000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 LIC. ADRIANA KATHERIN FLORES VEGA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL INTERNO

Firma 1. Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 Efraín Edwin Buenp Alva
 ALCALDE

Firma 2. Titular de la Entidad u Organización de la entidad o a quien se hubiera delegado dicha facultad